

Guayaquil, 24 de Abril del 2013

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Estonicorp S.A.

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, así como lo establecido en los estatutos de nuestra empresa, a continuación presento a ustedes el informe de labores de Administración correspondiente al ejercicio 2012.

La empresa ha cumplido en forma oportuna con todas sus obligaciones sociales y tributables en vigencia, así como con organismos de control e instituciones gremiales.

Las compras de los todos los productos que nuestra empresa vende, fueron adquiridas al único proveedor que mantenemos, siendo la Junta de Beneficencia de Guayaquil la que maneja la logística de ventas de todos los sorteos programados durante el año económico.

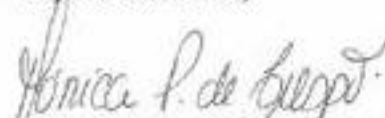
Para el año 2013 continuaremos aunando esfuerzos con el fin de mantenernos en el mercado y cumplir con los objetivos trazados por la Gerencia General, esperando que la situación económica del país mejore mediante una buena reactivación del aparato productivo.

A fin de cumplir con lo estipulado en la legislación Laboral y Tributable, continuamos con la afiliación al I.E.S.S., del personal de ventas. Se ha contratado trabajos a terceros en forma ocasional para realizar trabajos específicos en el área administrativa.

La Representación Legal de la empresa encargada por la Junta General de Accionistas a la Presidencia, ha sido llevada dentro de los marcos legales y estatutarios.

Al finalizar, hago votos porque la empresa supere ésta primera etapa de su vida jurídica y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores Accionistas por su comprensión.

Muy Atentamente,



MONICA PEÑA AROSEMENA
PRESIDENTE DE ESTONICORP S.A.